

de «Abaca Crédito y Financiación, E.F.C., Sociedad Anónima», que mantenía el número de codificación 8808.

Madrid, 18 de julio de 2000.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

14322 *RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2000, del Banco de España, por la que se hace pública la inscripción en el Registro de Bancos y Banqueros de «Bancopopular-E, Sociedad Anónima».*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 4 del artículo 1 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, sobre creación de bancos, actividad transfronteriza y otras cuestiones relativas al Régimen Jurídico de las Entidades de Crédito, se procede a la publicación de la variación en el Registro de Bancos y Banqueros:

Con fecha 12 de julio de 2000 ha sido inscrito «Bancopopular-E, Sociedad Anónima», con el número 0229 de codificación, número de identificación fiscal A81831067 y domicilio social en calle Velázquez, 34, de Madrid.

Madrid, 18 de julio de 2000.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

14323 *RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2000, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 26 de julio de 2000, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	0,9390	dólares USA.
1 euro =	102,43	yenes japoneses.
1 euro =	337,12	dracmas griegas.
1 euro =	7,4545	coronas danesas.
1 euro =	8,3940	coronas suecas.
1 euro =	0,61890	libras esterlinas.
1 euro =	8,1825	coronas noruegas.
1 euro =	35,663	coronas checas.
1 euro =	0,57422	libras chipriotas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	260,31	forints húngaros.
1 euro =	4,0356	zlotys polacos.
1 euro =	207,2782	tolares eslovenos.
1 euro =	1,5519	francos suizos.
1 euro =	1,3772	dólares canadienses.
1 euro =	1,5909	dólares australianos.
1 euro =	2,0353	dólares neozelandeses.

Madrid, 26 de julio de 2000.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

14324 *COMUNICACIÓN de 26 de julio de 2000, del Banco de España, por la que, con carácter informativo, se facilita la equivalencia de los cambios anteriores expresados en la unidad peseta.*

Divisas	Cambios
1 dólar USA	177,195
100 yenes japoneses	162,439
100 dracmas griegas	49,355
1 corona danesa	22,320
1 corona sueca	19,822
1 libra esterlina	268,841
1 corona noruega	20,334
100 coronas checas	466,551
1 libra chipriota	289,760
1 corona estona	10,634
100 forints húngaros	63,918
1 zloty polaco	41,230
100 tolares eslovenos	80,272
1 franco suizo	107,214
1 dólar canadiense	120,815
1 dólar australiano	104,586
1 dólar neozelandés	81,750

Madrid, 26 de julio de 2000.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

14325 *ORDEN de 11 de abril de 2000, de la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas, por la que se homologa la modificación de los Estatutos de la Mancomunidad El Xarpolar.*

Artículo único.

Se homologa la modificación de los Estatutos de la Mancomunidad El Xarpolar al haberse acreditado en el expediente la legalidad de las actuaciones.

Valencia, 11 de abril de 2000.—El Consejero, Serafín Castellano Gómez.

14326 *ORDEN de 11 de abril de 2000, de la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas, por la que se homologan los Estatutos de la Mancomunidad de Servicios Beneixama, Campo de Mirra y Cañada.*

Artículo único.

Se homologan los Estatutos de la Mancomunidad de Servicios Beneixama, Campo de Mirra y Cañada, al haberse acreditado en el expediente la legalidad de las actuaciones.

Valencia, 11 de abril de 2000.—El Consejero, Serafín Castellano Gómez.